

Expediente

27 / 2020-10

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP 970- Orlando Cordobez-últimos análisis del agua tanto desde el aspecto bacteriológico como fisicoquímico.	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	ORLANDO CORDOBEZ
	Fecha ingresado:	16/01/2020
	Información req.:	Buenas tardes, a efectos de evaluación de un proyecto de producción de hielo con...
	Número:	00970
	CI:	31925184
Extractado		
SIP 970-Orlando Cordobez- últimos análisis del agua tanto desde el aspecto bacteriológico como fisicoquímico.		
Decreto		

Montevideo, 4 de febrero de 2020.**R.S.G. N° 5/2020**

---VISTO: la petición formulada por el Sr. Orlando Cordobez por la cual solicita información sobre los últimos análisis del agua tanto desde el aspecto bacteriológico como fisicoquímico, en distintos barrios de Montevideo, tal cual se expresa en el paso electrónico N°0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 de fecha 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, Divisiones Química y Biología, en decreto y archivos adjuntos en los pasos electrónicos N° 5 y 6, brinda la información solicitada.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 de fecha 3/VI/15 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 de fecha 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;**

R E S U E L V E:

1°) ACCEDER a la solicitud formulada por el Sr. Orlando Cordobez, por la cual solicita información relacionada con los resultados de los últimos análisis del agua tanto desde el aspecto bacteriológico como fisicoquímico, en distintos barrios de Montevideo .

---2°) REMITIR la presente y la información indicada en el Resultando II, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado por la peticionante.

---3°) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico

Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 05/02/2020 12:08:01 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 05/02/20 13:51